

SECRETARIA DE CULTURA

AVISO General mediante el cual se informa de la publicación en la página de la Normateca Interna del Instituto Nacional de Antropología e Historia, del Manual General de Organización autorizado el 18 de diciembre de 2017.

Al margen un logotipo, que dice: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

AVISO GENERAL MEDIANTE EL CUAL SE INFORMA DE LA PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE LA NORMATECA INTERNA DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA, DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN AUTORIZADO EL 18 DE DICIEMBRE DE 2017.

AVISO GENERAL

Se informa para todos los efectos legales y administrativos procedentes, la publicación del siguiente documento regulatorio:

Denominación: Manual General de Organización del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Emisor: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fecha de aprobación: 18 de diciembre de 2017, en la tercera sesión ordinaria del 2017, por el Comité de Mejora Regulatoria Interna del INAH, de conformidad al Acuerdo por el que se establece el proceso de calidad regulatoria en el Instituto Nacional de Antropología e Historia, publicado en el Diario Oficial de la Federación del 4 de mayo de 2009.

Fecha de autorización: 18 de diciembre de 2017, por el Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, con fundamento en el artículo 7, fracción VII de la Ley Orgánica del Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Fecha de publicación en la Normateca Interna del INAH: 16 de marzo de 2018.

Registrado en el Sistema de Normas de la Administración Pública Federal.

Página de publicación y medio de consulta Normateca Interna del INAH, dirección:

<http://www.normateca.inah.gob.mx/pag/info.php?val=MTA0Mw==>

Dirección del Dominio del Servidor del DOF:

www.dof.gob.mx/2018/SC/ManualGralOrganizacionINAH2017.pdf

Dado en la Ciudad de México a los 12 días del mes de octubre de 2018.- El Director General del Instituto Nacional de Antropología e Historia, **Diego Prieto Hernández**.- Rúbrica.

(R.- 474260)